

ALISTAN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MULTIANUAL 2023 – 2025

Oficina de Planificación es la encargada de capacitación

A través de la Oficina de Planificación del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH) se inició los trabajos/reuniones para la formulación el Plan Operativo Institucional Multianual 2023 – 2025 (POI), con el propósito de orientar el uso eficiente y transparente de los recursos con un enfoque basado de los resultados, informó el Ing. Edilberto Ñique Alarcón, Ph.D., gerente de la irrigación liberteña.

Plan Operativo Institucional Multianual (POI-M) es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de los distintas Unidades Orgánicas del PECH. , que se espera alcanzar en el período Multianual 2023-2025, y contiene un conjunto de Actividades Operativas e Inversiones Priorizadas, precisando metas concretas y la oportunidad de inversión, orientadas a lograr los objetivos y metas institucionales, así como a contribuir con el cumplimiento de los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional del Pliego.

En la reunión participaron los responsables de los centros de costos de las unidades orgánicas de las sub gerencias de Operación y Mantenimiento, Estudios, Obras, Desarrollo Agrícola y Planta de Tratamiento de Agua Potable. Se informó que se continuará, en los días sucesivos, con las demás áreas de la institución. El POI Multianual del PECH ha sido articulado al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2025 del Pliego del Gobierno Regional La Libertad.

Los temas desarrollados fueron: la base legal de la programación multianual y la articulación del planeamiento institucional con el planeamiento territorial del gobierno regional La Libertad. Asimismo, se precisó la importancia de la vinculación de 03 importantes sistemas administrativos en el POI Multianual, estos son: El Sistema de planificación, el Sistema de Abastecimientos y el Sistema de Presupuesto).

IMPORTANCIA DEL POI MULTIANUAL

El POI Multianual, es un enfoque de planeamiento de mediano plazo, identifica y prioriza las actividades e inversiones de cada unidad orgánica con un horizonte de 03 años 2023-2025, permite reducir las brechas de bienes, servicios y obras del PECH, así como de las metas y una gestión de mediano plazo, optimiza el uso de los recursos, mejora el seguimiento y evaluación de actividades e inversiones, además permite un adecuado costeo de actividades operativas e inversiones.

